



FORMATO

PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Código: FOR-PES-006

Versión : 07

Fecha de Aprobación: 16-11-2023

Proceso : Planeación Estratégica

Fecha de aprobación V02-30-11-2024

UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	COMPONENTES GENERALES		FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO					
				PROYECTO POI RESERVA HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	INDICADOR POI CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE LA VIGENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		TIPO DE RECURSO PARA EJECUCIÓN	PROCESO SGI ASOCIADO	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
									INICIO	FIN								
Subdirección Financiera - Despacho	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad JSO	Aspecto por Mejoramiento	<p>A.M.4-2022: En el desarrollo de la presente auditoría, se evidenció que el Proceso de Gestión Financiera ha actualizado once (11) procedimientos, dos (2) formatos, la ficha de caracterización y el nomograma, lo cual destacamos y resaltamos para el proceso. Sin embargo, en esa misma revisión y verificación se encontró que el mismo proceso no ha actualizado:</p> <p>1. La matriz MIZO/GFN "documentos soporte por tipo de obligación para órdenes de pago" En dicho documento no se han incorporado disposiciones como la implementación de la facturación electrónica.</p> <p>2. Instructivos: el INSO/GFN "Inversiones y redención de excedentes de UPN" y el INSO/GFN "Programa Anual Mensualizado de Caja FIAC - Ingresos y gastos" dentro del contenido de los documentos falta: descripción del paso a paso que se debe seguir para cada uno de los trámites que se deben realizar en cada uno de las actividades, los tiempos establecidos y las tareas que deben desarrollarse en las diferentes áreas en los casos que aplica, dado a que en las formulaciones actuales lo que se ha planteado en la mayor parte son definiciones técnicas de los términos propios de cada uno de los instructivos.</p>	<p>Porque los instructivos documentados mencionan de manera general las actividades realizadas para cada tarea que no corresponden a las tareas específicas de cada procedimiento.</p>	<p>Crear y aprobar Procedimientos de plan anual mensualizado de caja y para inversión y redención de excedentes en ISOLUCION</p>	2	Procedimientos de plan anual mensualizado de caja y para inversión y redención de excedentes aprobados en ISOLUCION	02/05/2024	30/11/2024	Funcionamiento	Gestión Financiera		0,00%				
Subdirección Financiera - Despacho	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad JSO	Aspecto por Mejoramiento	<p>OM1- GFN 2024: En auditoría interna realizada el proceso de Gestión Financiera durante el primer semestre de 2024, al revisar los indicadores:</p> <p>1. Cobros persuasivos enviados por correo electrónico certificado,</p> <p>2. Control y seguimiento ejecución reservas presupuestales por Centros de Responsabilidad y/o Centros de Costo, y</p> <p>3. Oportunidad en la entrega de informes a entes de control.</p> <p>Se identifica que estos indicadores, desde la vigencia 2020 presentan resultados por encima de la meta establecida, lo que refleja que los puntos de control implementados en el proceso para estos indicadores han sido efectivos y están orientados al seguimiento operativo y no al desempeño del proceso, tal como se observa en un indicador de liquidez.</p>	<p>Porque los indicadores del proceso fueron diseñados para evaluar en gran parte las actividades operativas del proceso, e identificar el cumplimiento de las tareas del proceso</p>	<p>Actualizar y/o eliminar los indicadores del proceso de Gestión Financiera que se considere pertinente</p>	2	Indicador Actualizado y eliminado	01/07/2024	13/12/2024	Funcionamiento	Gestión Financiera		0,00%				
Subdirección Financiera - Despacho	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad JSO	Aspecto por Mejoramiento	<p>OM2-GFN 2024</p> <p>Dentro de la documentación generada para el seguimiento de las Operaciones Recíprocas, específicamente en la relacionado con la conciliación de los montos transferidos por la Universidad, con corte al 31 de diciembre de 2023, se pudo establecer que dicho proceso se desarrolla de manera periódica, con el fin de poder conciliar las cifras, no obstante, esta actividad no ha tenido resultado efectivo en algunas entidades (Ej. Idep, Fiducodex y Ministerio de Educación) que permita lograr la conciliación de la totalidad de las cifras, pues no se ha recibido respuesta de los entes responsables.</p>	<p>Hay operaciones recíprocas de las cuales no se ha podido tener información</p> <p>Hay entidades que no han contestado las solicitudes de información enviadas por la universidad</p>	<p>Enviar comunicado a aquellas entidades que no han reportado sus operaciones recíprocas por medio del canal establecido en la reunión previa, realizando el seguimiento a las comunicaciones enviadas</p>	5	Comunicaciones enviadas	1/08/2024	30/11/2024	Funcionamiento	Gestión Financiera		0,00%				